



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

5459

Extracto de la resolución del director general de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, a propuesta de la jefa del Servicio de Entidades Jurídicas, relativa a la inscripción de la constitución de la Fundació Som Cide en el Registro Único de Fundaciones de las Islas Baleares

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Cooperación Local de 18 de mayo de 2023 se calificó, reconoció e inscribió la Fundació Som Cide, con domicilio en la calle Arener,3 , 07013 Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, sus fines fundacionales son, entre otros:

- Promover, financiar, subvencionar, desarrollar, y divulgar el fomento de la educación; desarrollar y divulgar el fomento del cooperativismo y la economía social y desarrollar los objetivos de desarrollo sostenible y fomento de la cultura y la lengua de las Islas Baleares.

Por todo ello, la Fundació Som Cice queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 10000000419, adscrita al Protectorado de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 30 de mayo de 2023)

El director general

Francesc Miralles Mascaró

